

Manual de Procedimientos

Biblioteca Médica Nacional

Servicio de Bibliografía

AUTORES:

DrC. María del Carmen González Rivero

Jefa del Grupo de Atención al Público

maria.carmen@infomed.sld.cu

Lic. Sonia Santana Arroyo

Especialista de Diseminación Selectiva de la Información

soniasantana@infomed.sld.cu

Lic. Adriana Maria Perera González

Especialista del Servicio Bibliografía

adrianamaria@infomed.sld.cu

MAQUETADO:

Téc. Cristina González Pagés

Asesora Técnica y Editora Web

Contenido

Objetivos.	3
Alcance.	3
Referencias.	3
Responsabilidades.	3
Definiciones.	4
Bibliografía.	4
Citas bibliográficas.	4
Referencia bibliográfica.	4
Resultados.	4
Interacción con otros procedimientos.	4
Definición del Servicio de Bibliografía.	4
Objetivos del Servicio de Bibliografía.	4
Funciones.	5
Organización del servicio.	6
Competencias del personal del servicio.	6
Tipos de usuarios.	7
Modalidades del servicio.	7
Procedimientos del Servicio de Bibliografía.	7
Indicadores para las estadísticas del servicio.	8
Procedimientos del servicio de búsqueda bibliográfica con usuario presencial.	9
Política del servicio para el usuario potencial.	9
Política del servicio para el usuario temporal que asiste al Servicio de Bibliografía.	9
Búsqueda bibliográfica virtual.	10
Procedimientos del servicio de bibliografía virtual.	10
Procedimientos con los usuarios Potenciales vía correo.	11
Reglamento.	12
ANEXOS DEL SERVICIO DE BIBLIOGRAFÍA.	13
Bibliografía.	18

Objetivos.

Establecer los procedimientos para el servicio de bibliografía en bibliotecas.

Alcance.

Este procedimiento se aplica en la Biblioteca Médica nacional

Referencias.

1. Academia de Ciencias de Cuba. Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica. Clasificador Uniforme de Servicios Científico-Técnicos de la Actividad Científico-Informativa. La Habana: IDICT, 1989.
2. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Comité de Procedimientos de los servicios. Manual de Procedimientos: Servicios Informativos. La Habana: Biblioteca Médica Nacional; 1997.
3. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Vicedirección de Servicios Bibliotecarios. Instrucción Metodológica 16/2006. Servicio de Referencia en las bibliotecas del Sistema Nacional de Información de Salud.
4. International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), Reference Work Section. Recomendaciones para el Servicio de Referencia Digital. 2004 [citado 1 Jun 2011]. Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s36/pubs/drg03-s.htm>
5. Norma ISO 11620 Información y documentación. Indicadores de rendimiento de bibliotecas (esta norma aborda elementos relacionados con los indicadores del servicio de referencia).

Responsabilidades.

El bibliotecario que atiende el servicio de bibliografía, tiene la responsabilidad de satisfacer las solicitudes de información sobre documentos, en forma espontánea o según solicitud, con la exhaustividad que requieran los usuarios, en los plazos correspondientes al grado de exhaustividad, y con la descripción del documento solo hasta el nivel de nota de contenido.

Definiciones.

Bibliografía

Conjunto de asientos bibliográficos presentados en forma de enumeración, listas, contenido de una publicación bibliográfica especial.

Citas bibliográficas.

Referencias que contienen datos bibliográficos sobre la fuente con la cual tiene relación determinada parte del texto.

Referencia bibliográfica.

Referencia que contiene una selección (lista) de asientos bibliográficos, los cuales se corresponden con la demanda presentada.

Resultados.

Procedimientos del Servicio de Bibliografía en la Biblioteca Médica Nacional.

Interacción con otros procedimientos.

- Referencia
- Sala de Lectura
- Digitalización de documentos
- Navegación científica y multimedia

Definición del Servicio de Bibliografía.

El servicio de información bibliográfica tiene la finalidad de resolver problemas cotidianos de información, de estudio o de investigación gracias a sus conocimientos específicos de las fuentes de información. Se trata de un servicio directo y personalizado al usuario, que se ocupa del registro, asiento, sistematización y análisis cualitativo de las obras (digitales o impresas) y de la confección de Índices Bibliográficos.

Objetivos del Servicio de Bibliografía.

- Satisfacer la necesidad sobre información actualizada o retrospectiva a solicitud de los usuarios por medio de la entrega de referencias bibliográficas que satisfagan las demandas informativas en correspondencia con las bases de datos disponibles para el servicio.
- Preparar y entregar un conjunto ordenado de descripciones bibliográficas de documentos referentes a un período de tiempo determinado y que pudieran contener datos (la localización del documento, resúmenes, órgano de información que confeccionó la

bibliografía, etc.). Las bibliografías pueden ser el resultado de las búsquedas retrospectivas en Bases de Datos Automatizadas remotas o no.

- Recibir la solicitud de los usuarios en la biblioteca de cualquier información relativa a publicaciones periódicas, normas de publicación, factor de impacto de las revistas, abreviaturas internacionales, publicaciones oficiales, edición de libros, fondos de otras bibliotecas, etc.
- Editar las bibliografías por series temáticas y estar acompañadas de índices auxiliares, que pueden ser de:
 - descripciones bibliográficas.
 - descripciones bibliográficas con anotaciones.
 - descripciones bibliográficas con resúmenes.
 - mixtas.

Funciones

1. Recepción de las solicitudes de investigaciones bibliográficas recibidas a través de diferentes vías de solicitud:
 - Personal del usuario en la unidad de información.
 - A través del correo postal.
 - Por correo electrónico.
 - Por teléfono.
2. Determinación del tipo de servicio que se debe prestar según la categoría del usuario.

Tipo de usuario	Tipo de bibliografía
Doctorante Maestrante Investigador Master en Ciencias Doctor en Ciencias Docente Estudiante	

Tabla 1. Servicio de Bibliografía según tipo de usuario

3. Ejecución de la investigación bibliográfica manual o automatizada, consultar repertorios especializados y compilar las referencias bibliográficas de interés.

Organización del servicio.

El servicio de Preparación y Entrega de Bibliografías puede organizarse de forma independiente o como un componente integrado al servicio de Referencia y de Diseminación Selectiva de la Información (DSI) de la entidad de información.

Este podrá hacerse con personal en tareas fijas, o bien con personal que vaya rotando por las distintas secciones. Ambas formas de organización tienen sus propias ventajas e inconvenientes, pero parece más conveniente que se realice con personal en turnos rotativos para no desligar a quienes tienen que proporcionar la información de otros procesos técnicos que inciden en este aspecto.

Competencias del personal del servicio.

La bibliografía es una labor de especialistas. Requiere aptitudes naturales tales como:

- Precisión
- Claro juicio
- Facultad de discernir entre lo esencial y lo accesorio.
- Conocimiento de las fuentes de información sobre el tema o temas de especialización del centro.
- Desarrollo del pensamiento analítico en la valoración de las preguntas formuladas.
- Habilidades de comunicación

El bibliógrafo debe poseer una excelente cultura general y hallarse adiestrado en las técnicas de la bibliografía. También debe poseer como mínimo una formación de bibliotecario o conocimientos equivalentes.

Si en la oficina es necesaria la ayuda de técnicos, éstos deberán realizar con una extremada exactitud los trabajos de copia y ejecutar fielmente las instrucciones del bibliógrafo; la rapidez sólo debe ser un factor secundario.

Debe poseer extensos conocimientos generales de todos los sectores de las ciencias y de las letras y debe tener, por experiencia personal, la suficiente práctica en los trabajos de investigación para estar en condiciones de apreciar los problemas desde el punto de vista de los investigadores. Debe tener un conocimiento profundo de la bibliografía del país y de la de los países extranjeros, así como de las técnicas aplicadas en la compilación bibliográfica; debe estar bien informado de los fondos documentales y de los materiales existentes en el país, utilizables para la investigación, así como de las posibilidades de aportar del extranjero los complementos necesarios.

Debe tener además destreza en la aplicación de las normas de organización de las referencias bibliográficas como las siguientes:

- Requisitos uniformes para la entrega de los manuscritos a las revistas biomédicas (Normas de Vancouver)
- APA
- Harvard
- EPIC

Además, es necesario que se halle bien informado sobre las personas que puedan ayudarle en su labor y que posea la suficiente curiosidad para hallarse al corriente de las investigaciones en curso.

Tipos de usuarios.

- Usuarios meta de la Institución (MINSAP y Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas/Infomed)
- Usuario temporal que utiliza el servicio de búsqueda bibliográfica
- Otro tipo de usuario que visita la biblioteca

Modalidades del servicio.

1. Búsqueda bibliográfica retrospectiva (*compilación bibliográfica inicial*)
2. Búsqueda bibliográfica actualización (*tema ya iniciado*)
3. Revisión de bibliografía (*confeccionada por el usuario*)

Procedimientos del Servicio de Bibliografía.

Los procedimientos que se relacionan a continuación son igualmente válidos para el servicio que se brinda con o sin usuario presencial.

1. Recepcionar la solicitud.
2. Registrar en el Control de Usuarios de la Biblioteca Médica Nacional (CUBIM) los usuarios que soliciten el servicio (**Ver Anexo 2**) *Nota: CUBIM está basado en el (MOD 38-04-2 / Dpto., Estadística MINSAP) (Ver Anexo 1)*
3. Precisar la finalidad de la investigación, aspectos de interés del tema, idiomas, años y otros elementos que el bibliógrafo considere puedan enriquecer la investigación bibliográfica.

4. Confeccionar la prescripción de búsqueda a partir de los Lenguajes de Búsqueda Informativa Medical Subject Headings (MeSH) y Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS).
5. Consultar diccionarios y otros repertorios especializados en los casos necesarios.
6. Seleccionar las fuentes documentales de información bibliográfica impresas o electrónicas.
7. Realizar búsquedas bibliográficas utilizando, en primera instancia, el material existente en la Biblioteca.
8. Si no es posible obtener la información en la propia biblioteca, realizar entonces la búsqueda en la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) y espacios esenciales del Portal Infomed, en el que se debe consultar fundamentalmente las bases de datos CUMED, LiLaCs, Pubmed/MedLine, y el resto de las bases de datos contratadas por el país. En el caso de búsquedas manuales, utilizar tablas de contenido, índices acumulativos de revistas u otras revistas referativas, ficheros o catálogos de bibliotecas.
9. Verificar las citas en el Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas (SeCiMed).
10. Entregar el resultado de la investigación bibliográfica de forma impresa o electrónica, que incluya la acotación de las citas según los Requisitos uniformes para la entrega de los manuscritos a las revistas biomédicas o estilo bibliográfico Vancouver.
11. Remitir a Servicio Cooperativo de Acceso al Documento las solicitudes de artículos solicitados por el usuario que se encuentren localizados en otras instituciones.
12. Confeccionar boletines de alerta, los cuales pueden ser de tablas de contenido o temas específicos, sobre las colecciones que ingresan periódicamente a la biblioteca, que pueden ser de interés de consulta para los usuarios.

Indicadores para las estadísticas del servicio.

- Total de usuarios atendidos.
- Total de temas.
- Total de citas.
- Total de citas localizadas.
- Total de copias de documentos (artículos).
- Total de referencias (sitios).
- Total de referencias (libros).

Procedimientos del servicio de búsqueda bibliográfica con usuario presencial.

1. Recepcionar la solicitud.
2. Asentar en el Control de Usuarios de la Biblioteca Médica Nacional (CUBIM), los datos del usuario que solicita el servicio. (*Ver Anexo 2*)
3. Realizar entrevista al usuario para precisar los datos siguientes: Tema, años, idiomas, otros aspectos de interés.
4. Orientar al usuario sobre las distintas bases de datos existentes en la institución y su alcance temático.
5. Confeccionar la prescripción de búsqueda a partir de los Lenguajes de Búsqueda MeSH y DeCS.
6. Localizar la cita utilizando el Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Seriadas. (SeCiMed)
7. Acotar la cita en el estilo Bibliográfico indicado por el usuario.
8. Ajustar el producto final bibliográfico a la plantilla establecida oficialmente.
9. Entregar el producto bibliográfico de forma impresa o digital.
10. Contabilizar estadísticas del servicio bibliográfico con datos recogidos en el Control de Usuarios de la Biblioteca Médica Nacional (CUBIM) (*Ver Anexo 2*)
11. Evaluar calidad del servicio mediante modelo retroacoplamiento o retroalimentación.

Política del servicio para el usuario potencial.

- 4 temas mensuales por usuario.
- 25 citas por temas.
- Citas acotadas por las normas de Vancouver.
- Se adiciona al listado de citas sitios de interés o relacionados al tema.
- Se adiciona al listado el Análisis Bibliométrico.

Política del servicio para el usuario temporal que asiste al Servicio de Bibliografía.

Entrega de los temas (hasta 2 temas mensuales por usuario).

- 25 citas por temas.
- Citas se entregan acotadas por las normas de Vancouver.
- Se adiciona al listado de citas sitios de interés o relacionados al tema.

Búsqueda bibliográfica virtual.

La definición del servicio para la búsqueda virtual es la preparación y entrega de un conjunto ordenado de referencias referente a un periodo determinado utilizando la automatización. Las bibliografías pueden ser el resultado de las búsquedas retrospectivas en Bases de Datos Automatizadas remotas o no.

Procedimientos del servicio de bibliografía virtual.

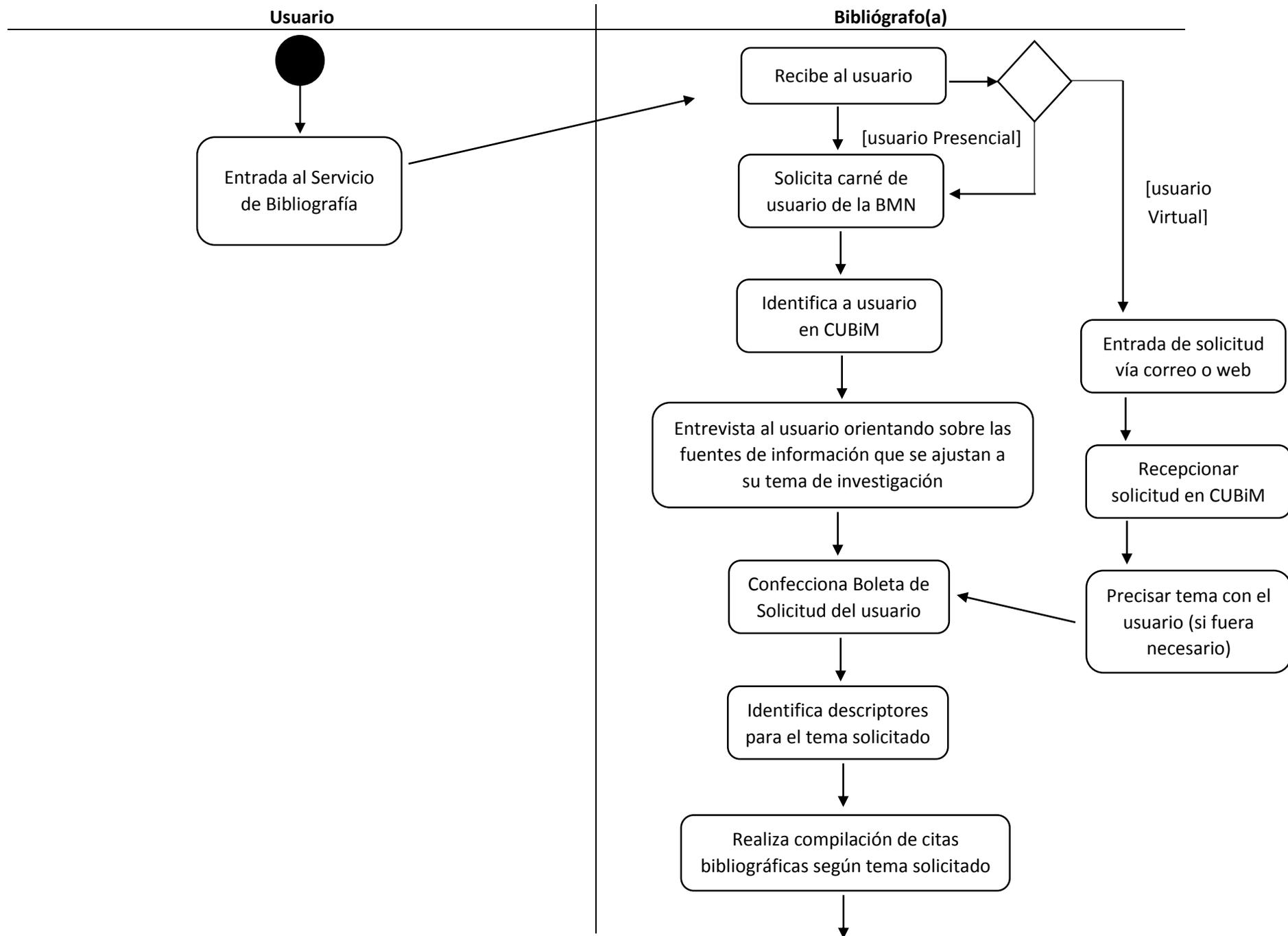
1. Recepcionar la solicitud vía Web, correo, y excepcionalmente por teléfono.
2. Registrar en Control de Usuarios de la Biblioteca Médica Nacional (CUBIM) los usuarios que soliciten el servicio. (**Ver Anexo 3**)
 - Nombres y apellidos
 - Categoría
 - Tema y aspectos de su interés
 - Fecha de entrada y salida
3. Precisar la finalidad de la investigación, aspectos de interés del tema, idiomas, años y otros elementos que el bibliógrafo considere puedan enriquecer la investigación bibliográfica. Se determinará el soporte o medio de almacenamiento en que el usuario desee recibir la información.
4. Confeccionar la prescripción de búsqueda a partir de los Lenguajes de Búsqueda Informativa [MeSH](#) Data Base y [DeCS](#) automatizados.
5. Consultar diccionarios y otros repertorios especializados en los casos necesarios.
6. Seleccionar las fuentes documentales de información bibliográfica impresas o electrónicas.
7. Orientar al usuario sobre las características del servicio, las distintas bases de dato existentes y su alcance temático.
8. Realizar la búsqueda bibliográfica, consultar fundamentalmente las bases de datos CUMED, LiLaCs, Pubmed/MedLine, EBSCO, y otras que aparecen en la [BVS](#). En el caso de las búsquedas manuales utilizar tablas de contenido, índices acumulativos de revistas u otras revistas referativas, ficheros o catálogos de bibliotecas.
9. Verificar las citas en el catálogo colectivo de publicaciones seriadas ([SeCiMed](#)).
10. Entregar el resultado de la investigación bibliográfica en formato digital (presencial) (**Ver Anexo 3**) y/o electrónico. (**Ver Anexo 4**)
11. Controlar la estadística del servicio por el Control de Usuarios de la Biblioteca Médica Nacional (CUBIM). (**Ver Anexo 2**)

- Número de usuarios atendidos
- Número de citas bibliográficas

Procedimientos con los usuarios Potenciales vía correo.

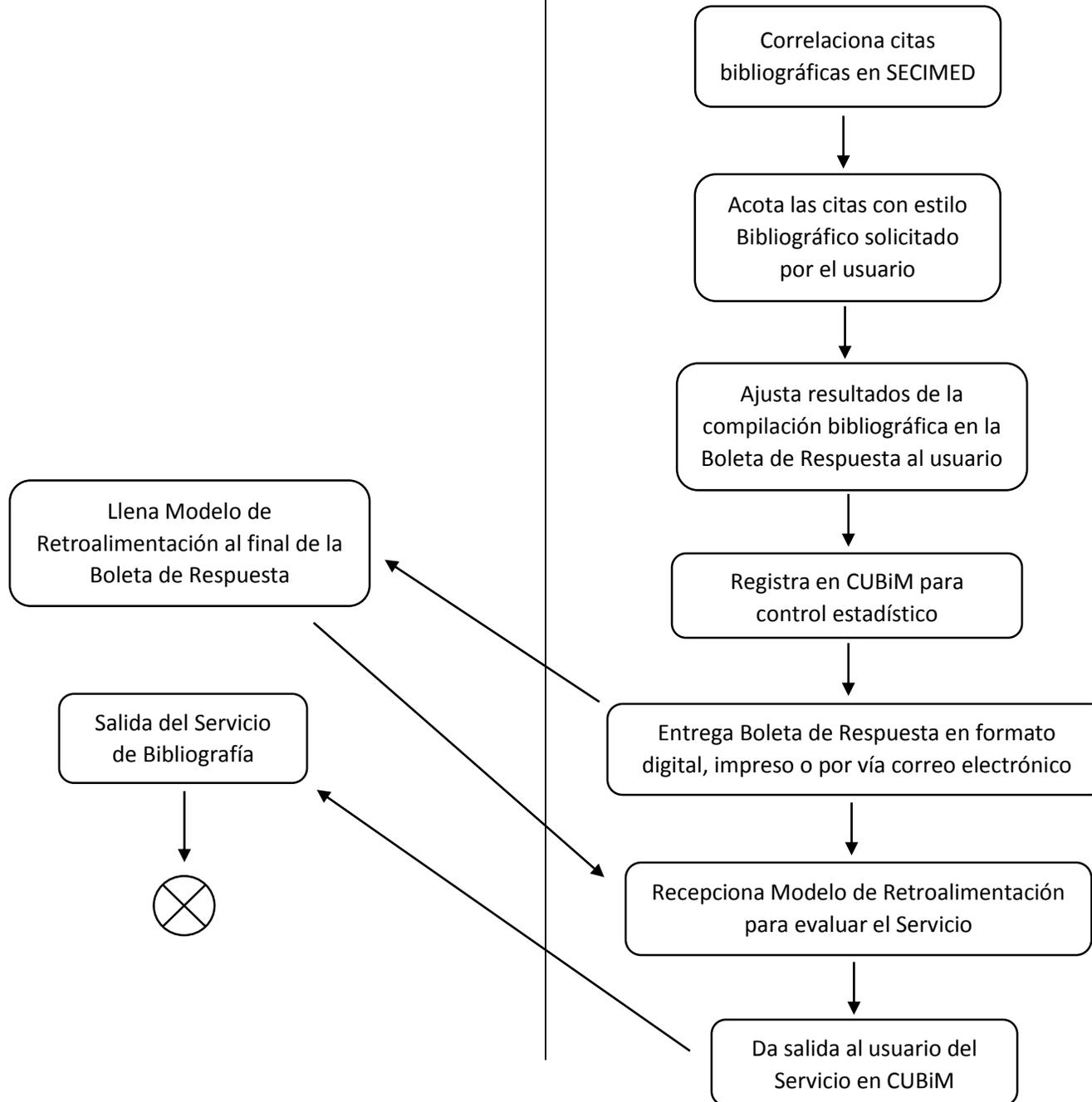
1. Solicitud por vía correo electrónico del servicio (bibliografia@infomed.sld.cu)
2. Recibirán Modelo de Solicitud que le permitirá llenar sus datos y solicitar los temas. **Ver Anexo 3)**
3. Recibirán Modelo Respuesta a su Solicitud con un talón de retroacoplamiento adjunto. **(Ver Anexo 3)**
4. Se evaluará la calidad del servicio mediante este modelo de retroacoplamiento o retroalimentación. **(Ver Anexo 3)**
5. Recibirán servicio de DSI de acuerdo a su tema de interés.
6. Como valor añadido a la bibliografía recibirán la información en normas de Vancouver, otros sitios de interés, análisis infométrico de la información solicitada y el servicio de localización en SeCiMed. (Boletín Bibliomed) **(Ver Anexo 5)**

Figura 9. Diagrama de flujo del Servicio de Bibliografía.



Usuario

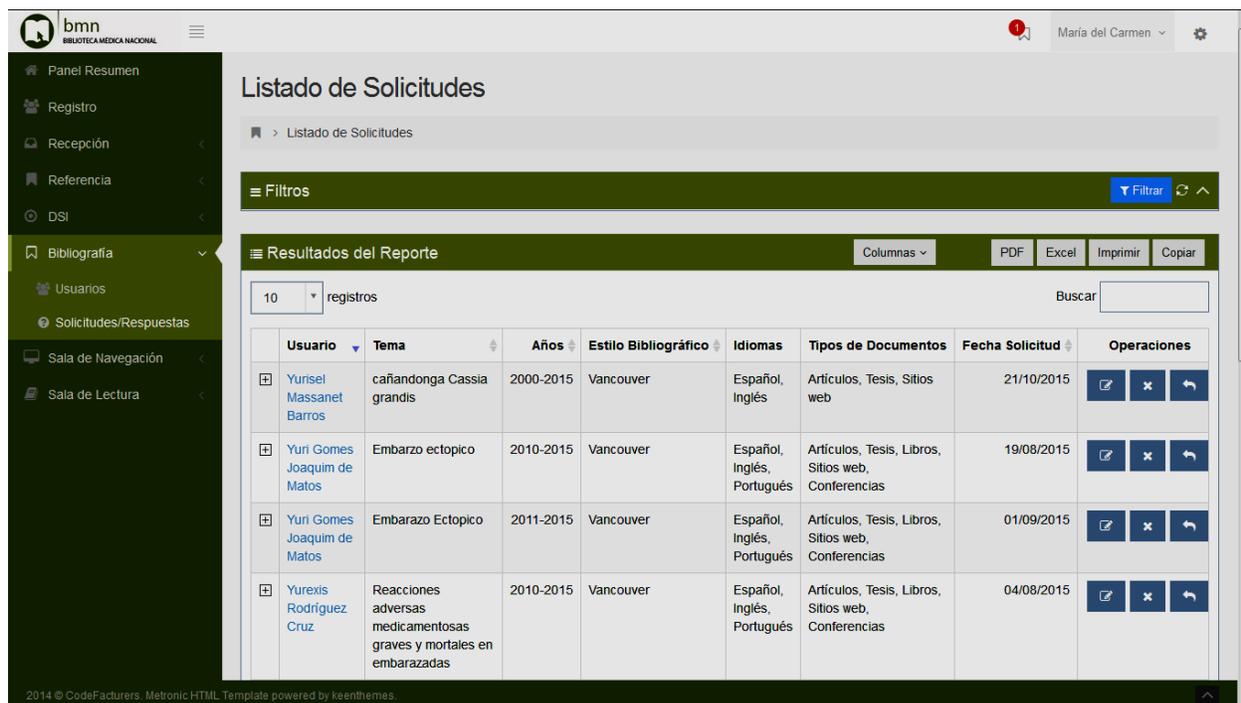
Bibliógrafo(a)



Reglamento.

1. Las solicitudes se solicitan personalmente y/o por correo electrónico (***Ver Anexo 3***)
2. Las respuestas se entregan personalmente y/o por correo electrónico (***Ver Anexo 3***)
3. La modalidades que el servicio responde:
 - Compilación bibliográfica inicial del tema de investigación.
 - Actualización bibliográfica del tema de investigación ya iniciado.
 - Revisión de la bibliografía compilada por el usuario.
4. Se reciben hasta 10 usuarios diarios presenciales.
5. Las bibliografías compilarán 25 citas acotadas en el estilo solicitado por el usuario (Vancouver, APA, EPIC, y otros).

Anexo 2. Control de Registro de Usuarios de la Biblioteca Médica Nacional (CUBIM) / Bibliografía



Panel Resumen

Registro

Recepción

Referencia

DSI

Bibliografía

Usuarios

Solicitudes/Respuestas

Sala de Navegación

Sala de Lectura

Panel Resumen

Listado de Solicitudes

> Listado de Solicitudes

Filtros ▼ Filtrar

Resultados del Reporte Columnas ▼ PDF Excel Imprimir Copiar

10 registros Buscar

	Usuario	Tema	Años	Estilo Bibliográfico	Idiomas	Tipos de Documentos	Fecha Solicitud	Operaciones
<input type="checkbox"/>	Yurisel Massanet Barros	cañandonga Cassia grandis	2000-2015	Vancouver	Español, Inglés	Artículos, Tesis, Sitios web	21/10/2015	
<input type="checkbox"/>	Yuri Gomes Joaquim de Matos	Embarzo ectopico	2010-2015	Vancouver	Español, Inglés, Portugués	Artículos, Tesis, Libros, Sitios web, Conferencias	19/08/2015	
<input type="checkbox"/>	Yuri Gomes Joaquim de Matos	Embarazo Ectopico	2011-2015	Vancouver	Español, Inglés, Portugués	Artículos, Tesis, Libros, Sitios web, Conferencias	01/09/2015	
<input type="checkbox"/>	Yurexis Rodríguez Cruz	Reacciones adversas medicamentosas graves y mortales en embarazadas	2010-2015	Vancouver	Español, Inglés, Portugués	Artículos, Tesis, Libros, Sitios web, Conferencias	04/08/2015	

2014 © CodeFacturers. Metronic HTML Template powered by keenthemes.

Dirección electrónica interna: <http://multimedia-pc:8082/bibliografia/solicitudes/>

Anexo 3. Modelo Solicitud y Respuesta del Servicio Bibliografía/ Modalidad Manual (envío correo electrónico)

Boleta de Solicitud

Servicio de Bibliografía

Datos Personales del usuario

Nombre y Apellidos: _____

Institución: _____

Especialidad: _____

Email: _____

Teléfono: _____

Fecha de envío (solicitud): _____

Datos de la Solicitud

Tema solicitado: _____

Años de búsqueda: _____

Idiomas: _____

Tipo de documentos: _____

Estilo bibliográfico: _____

Motivo de investigación: _____

Respuesta a su Solicitud

Servicio de Bibliografía

Datos Personales del usuario

Nombre y Apellidos: MSc. María Vidal Ledo _____

Institución: Escuela Nacional de salud Pública (ENSAP) _____

Email: kifgm@infomed.sld.cu _____

Fecha de recibo (solicitud): 20/01/2016 _____

Fecha de envío (respuesta): 21/01/2016 _____

Atendido por la especialista Dra. C. María del Carmen González Riveco _____

Tema solicitado: 1. Gestión del conocimiento _____
 2. Capital humano _____
 3. Tecnología en la nube _____

Descriptores: GESTION DEL CONOCIMIENTO _____

- SALUD PUBLICA RECURSOS HUMANOS _____
- Knowledge Management for Health Research _____
- Knowledge Management _____
- Gestión del Conocimiento para la Investigación en Salud _____
- Gestión del Conocimiento _____
- Cloud technology _____
- TECNOLOGIA EN LA NUBE _____

No. Citas relevantes: 25 _____ **No. Citas pertinentes:** 12 _____
(Relacionadas con el tema) (Con exactitud al tema)

Bases de Datos Consultadas

CUMED _____

EBSCO _____

MEDLINE _____

COCHRANE _____

LILACS _____

Otras ¿Cuáles? _____

MODELO DE RETROALIMENTACIÓN

Nombre del usuario: _____

Institución: _____

La información recibida ha sido (marque con una X)

Muy buena _____

Buena _____

Regular _____

Mala _____

Sugerencias: _____

Fecha de envío: _____

Favor devolver este modelo lleno, es de mucha utilidad para evaluar el servicio.

Contáctenos

Biblioteca Médica Nacional
 Calle 23 esquina N, Vedado, Ciudad de la Habana
 Teléf.: 7 8350022
 Correo electrónico: maria.carmen@infomed.sld.cu

Anexo 4. Modelo Respuesta/Servicio Bibliografía generado por CUBIM/ Modalidad automatizada.

Respuesta a su Solicitud

Servicio de Bibliografía 

Datos Personales del Usuario

Nombre y apellidos:	Kenia Almenares Rodríguez
Institución:	Escuela Nacional de Salud Pública
Tipo de Profesional:	Médico
Correo electrónico:	kenialmenares@infomed.sld.cu
Fecha de recibo (solicitud):	01/08/15
Fecha de envío (respuesta):	01/08/15
Atendido por:	Osmany Torres

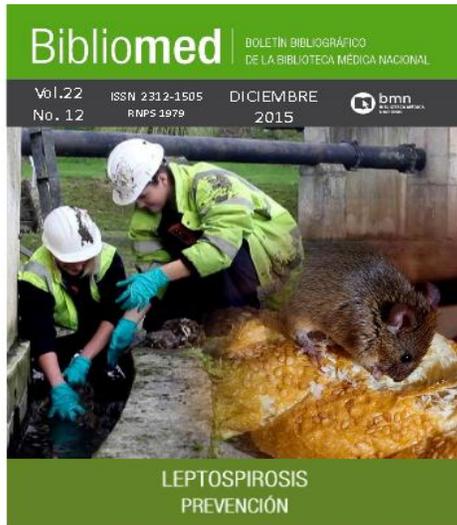
Tema solicitado: Tema de bibliografía # 1

Descriptores: Asma, Anciano mayor de 80 años

No. Citas Relevantes: 20 <i>(Relacionadas con el tema)</i>	No. Citas Pertinentes: 10 <i>(Con exactitud al tema)</i>
--	--

Bases de Datos Consultadas:
Cumed
EBSCO

Anexo 5. Boletín bibliográfico Bibliomed



Este boletín deberá citarse como:

Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Biblioteca Médica Nacional. Leptospirosis. Prevención. Bibliomed [Internet]. 2015 Dic [citado Día Mes Año]; 22(12):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bmn/files/2015/12/bibliomed-diciembre-2015.pdf>

LEPTOSPIROSIS Prevención

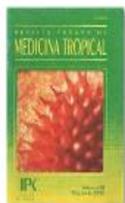
- Allwood P, Muñoz-Zanzi C, Chang M, Brown PD. Knowledge, perceptions, and environmental risk factors among Jamaican households with a history of leptospirosis. *J Infect Public Health* [Internet]. 2014 [citado 29 Nov 2015]; 7(4):[aprox. 25 p.]. Disponible en: <https://www.clinicalkey.es/#/content/journal/1-52-0-51876034114000458>
Localizado en CLINICALKEY
- Arbilo J, Borja M, Yabe M, Nomura H, Gloriani N, Yoshida S. Valuing human leptospirosis prevention using the opportunity cost of labor. *Int J Environ Res Public Health* [Internet]. 2013 [citado 12 Nov 2015]; 10(5):[aprox. 17 p.]. Disponible en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=mdb&AN=238448318&lang=es&site=ehost-live>
Localizado en EBSCO

Valor Añadido

Documentos que se encuentran localizados en la Biblioteca Médica Nacional



Martínez R, Pérez A, Quiñones M del C, Cruz R, Álvarez A, Ernesto M, et al. Efficacy and safety of a vaccine against human leptospirosis in Cuba. *Rev Panam Salud Pública*. 2004 Abr; 15(4):249-55.



Martínez Sánchez R, Obregón Fuentes AM, Pérez Sierra A, Bah Gil A, Díaz González M, Baro Suárez M, et al. The reactogenicity and immunogenicity of the first Cuban vaccine against human leptospirosis. *Rev Cubana Med Trop*. 1998; 50(2):159-66.

Bases de Datos consultadas



PUBMED/MEDLINE SCIELO EBSCO CLINICALKEY

Análisis Bibliométrico

Estrategia utilizada

Estrategia de búsqueda utilizada para el análisis bibliométrico en los últimos cinco años:

"Leptospirosis/prevention and control"[Me sh]

Las variables utilizadas en el análisis fueron:

- Autores con mayor productividad científica.
- Productividad científica por años.
- Revistas con mayor número de publicaciones sobre el tema.
- Países a la vanguardia sobre el tema.

Autores	Total de publicaciones
Brown P	2
Srinivas G	2
De Ilogostin O	2
DaSilva E	2

Años	Total de publicaciones
2013	30
2011	25
2014	20
2012	16
2015	5

Más Información

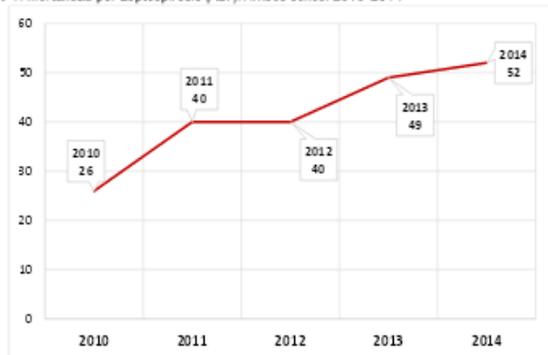
Centers for Disease Control and Prevention [Internet]. Atlanta, GA: CDC; [citado 29 Nov 2015]. Leptospirosis; [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <http://www.cdc.gov/leptospirosis/>

DynaMed Plus [Internet]. Ipswich (MA): EBSCO Information Services. 1995-. Record No. 116239, Leptospirosis; [actualizado 8 Sep 2015; citado 29 Nov 2015]; [aprox. 16 pantallas]. Disponible en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=dme&AN=116239&site=dyna-med-live&scope=site> Registro e inicio de sesión requerido

Síntesis Factográfica

CUBA

Gráfico 1. Mortalidad por Leptospirosis (A27). Ambos sexos. 2010-2014



Fuente: Anuario Estadístico de Salud 2011, 2012, 2013, 2014

Bibliografía.

- 1.** Academia de Ciencias de Cuba. Instituto de documentación e Información científica y técnica. Clasificador Uniforme de Servicios Científico- Técnicos de la Actividad Científico Informativa.
- 2.** Aramayo S. La labor profesional de bibliotecarios y documentalistas en el siglo XXI. Biblioteconomia i documentació [Internet]. 2001 [citado 5 Oct 2009];(6):[aprox. 14 p.]. Disponible en: <http://www.ub.es/biblio/bid/06arama2.htm>
- 3.** Bonich Fernández G. Consulta Referencia y Bibliografía. La Habana: Universidad, 1978
- 4.** Funciones del bibliógrafo. Disponible en: <http://intranet.sld.cu/areas-delcnicm/servicios-bibliotecarios/departamento-servicios-ibibliotecarios/bibliografia/bibliografia - intranet.doc/view>
- 5.** Orozco Silva E. La inteligencia empresarial Herramienta para la toma de decisiones a partir de la gestión y al análisis de la información. Ciudad de La Habana: Consultaría Biomundi / IDICT, 2000
- 6.** Pinillo León AL, Galindo Pinillo N, Canto Enríquez A del. El servicio de referencia de la Biblioteca Médica Nacional: de lo clásico a lo virtual. Acimed Vol. 10 06 2002 Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_6_02/aci02602.htm
- 7.** Romanos Tiratel Susana. World Library and Information Congreso:70th IFLA General Conference and Council 22-27 Aug 2004. La Bibliografía Nacional argentina una deuda pendiente. Argentina, Buenos Aires: 2004. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla70/prog04.htm>
- 8.** World Library and Information Congress:71th IFLA General Conference and Council. Libraries-A voyage of discovery. 2005 August 14-18, Oslo, Norway. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla71/Programme.htm>
- 9.** Resultados de la Actividad de las Unidades de Información Especializadas. Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/doc/sitios/bmn/modeloestadistico_1.doc